## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BACO INTERNACIONAL BACOINTERSA S.A. —

En el cantón Guayaquil, el quince de Marzo del año dos mil diecisiete, en la oficina #402, piso # 4, edificio Vista al Rio, ubicado en las calles Junín Numero # 105 y Malecón , a las catorce horas con cero minutos, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de BACO INTERNACIONAL BACOINTERSA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: la Sra. Maria Elena Rivera Asunción , por sus propios derechos, propietario de 284 acciones; la Sra. Herta Elizabeth Cisneros Castro, por sus propios derechos, propietario de 348 acciones; y el Sr. Henry Paul Chavez Loor propietario de 168 acciones ;Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor. -

Actúa como Presidente de la Junta la Señora Maria Elena Rivera Asunción; y, como Secretaria a la Señora Lina Maria Morejón de Tapia ------

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado y resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el de resolver los siguientes puntos del orden Conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016; 2.- Conocer el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2016; 3.- Conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016; 4.- Decidir sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2016; y, 5.- Elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2017.-----

El Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba. ------

Después se trata el segundo punto del día, esto es, conocer el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2016. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba. ------

Posteriormente se trata el tercer punto del día, es decir, conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.-----

Seguidamente se trata el cuarto punto del día. Toma la palabra la Sra. Rivera y expresa que en el ejercicio económico del año 2016 se presentó la perdida de \$ 256.79 particular que pongo a conocimiento de la junta.

Respecto al quinto Punto del orden del día, la Junta decide elegir como comisario para ejercicio del año 2017 al Sr Alex Ríos Molina.....

Morie E. Riveo A Sra. Señora Maria Elena Rivera Asunción Presidente de la Junta-Accionista

Sra: Hesta-Elizabeth Cisneros Castro Secretaria de la Junta- Accionista

Sr. Henry Chavez Loor